



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
04 JUN 2008	
Recibido.....	16:55.....Hs.
Exp. N°.....	20623.....F.P. U.C.R.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia a través de la repartición que corresponda, arbitre los medios necesarios a fines de instalar en el Instituto de Rehabilitación del Adolescente de Rosario, mediante convenios con universidades, efectores públicos, etc., un consultorio odontológico que ofrezca atención a los adolescentes en todas las especialidades y tratamientos, brindándoles a partir del ingreso en el establecimiento un examen obligatorio, que comprenda también análisis complementarios, confeccionándoles una historia clínica, para su posterior seguimiento.

MONICA CECILIA PERALTA  
Diputada Provincial  
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.

Fundamentos:

Sr. Presidente:

Los problemas bucodentales son una patología muy extendida entre las poblaciones pobres. Los servicios odontológicos no pueden ser excluidos de ningún programa de salud. El precio de los tratamientos, la ausencia de especialistas en algunos centros de salud y la falta de sensibilización respecto a la importancia de una buena salud bucal son algunos de los factores que influyen en esta realidad. La causa de los problemas dentales tiene que ver, fundamentalmente, con la falta de higiene y la dieta alimenticia.

La población de los jóvenes del IRAR no cuentan con un consultorio odontológico que realice tratamientos bucodentales, en este momento deben ser trasladados al Hospital



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Provincial de la ciudad de Rosario, en el cual solo se le realizan extracciones, no se efectúan arreglos, ni tratamientos de conducto por ejemplo, ni cualquier otro tratamiento considerado "estético".

Es fundamental asimismo que los jóvenes reciban un kit de cepillado con el objetivo de crear el hábito de cepillarse los dientes y hacerlo de manera correcta. También se deben dictar charlas para resaltar la importancia de una buena salud bucal, tratando temas como los hábitos de higiene bucal, las principales enfermedades en la boca, la importancia de una alimentación nutritiva y saludable para los dientes y para la salud en general de los hijos, entre otros.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto de comunicación

**MONICA CECILIA PERALTA**  
Diputada Provincial  
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.